

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑIA "CLEANMASTER
S.A.", CELEBRADA EL DIA 09 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad Guayaquil, a los nueve días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las doce horas y veinte y cinco minutos, en el inmueble ubicado en el Centro Comercial Dicientro Local No. 31 de la Av. Juan Tanka Marengo se reúnen en junta General Ordinaria de Accionistas, la compañía "CLEANMASTER S.A.". Dirige la sesión el señor Richard Eduardo Dávila Mejía, en calidad de Presidente y actúa como secretaria el señor Richard Eduardo Dávila Cabrera en calidad de Gerente General. El presidente dispone que la secretaria proceda a dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 239 de la ley de Compañías ecuatoriana actualmente codificada y la concordancia con lo ordenado en el artículo 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, a dar lectura a la lista de asistencia de accionistas, y verificar las constancias de las acciones que representan el capital social de la compañía; resultando que asiste el accionista: 1.- Richard Eduardo Dávila Cabrera propietario de Cinco Mil acciones; 2.- Richard Eduardo Dávila Mejía, propietario de Cinco Mil acciones. Encontrándose reunido los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una de ellas con el derecho de un voto, se decide previa comprobación del quórum reglamentario por parte del secretario, constituirse en Junta General de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa de conformidad con la facultad contemplada en el Art. 238 de la ley de compañías actualmente codificada, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día; PRIMERO: Aprobación del Balance General y los informes del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio financiero de periodo de año 2016, SEGUNDO: "Forma de Amortizar Pérdida del periodo 2016". El presidente declara legal y formalmente instalada la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañías "CLEANMASTER S.A.". El Secretario procede a dar lectura al orden del día:

PRIMERO: "Aprobación del Balance General, del Estado de Resultado y de los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio financiero del periodo del año 2016".

Al efecto solicitó la palabra la Gerente General señora RICHARD EDUARDO DAVILA CABRERA, quien manifiesta que previamente a la celebración de la junta, fue presentado un expediente que contenía el "Balance General, Estado de Resultado de la compañía "CLEANMASTER S.A." Correspondiente al periodo 2016, más el respectivo informe del comisario y de la Gerente General.

Manifiesta el señor accionista RICHARD EDUARDO DAVILA MEJIA; que de la lectura y el análisis de los documentos entregados se establece que el ejercicio financiero del 2016, ha arrojado una pérdida de **DIEZ MIL CUATROCIENTOS SETENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON VEINTE Y CUATRO CENTAVOS DE DOLARES (\$10.470.24)**. Acto seguido mocione el accionista señor RICHARD EDUARDO DAVILA MEJIA, que se aprueben el "BALANCE GENERAL" y el ESTADO DE RESULTADOS de la Compañía "CLEANMASTER S.A.". Correspondiente al periodo 2016, mas, el respectivo informe del Comisario y del Gerente General, luego de breves deliberaciones por

unanimidad fue aceptada la moción por la Junta General de Accionista de la Compañía "CLEANMASTER S.A.".

SEGUNDO, "Forma de amortizar las pérdida del año 2016.

El señor RICHARD EDUARDO DAVILA CABRERA toma la palabra e indica que la pérdida obtenida se deberá amortizar en su totalidad con la Reserva Facultativa. Acto seguido toma la palabra el señor accionista RICHARD EDUARDO DAVILA MEJIA, quien mociona que la pérdida obtenida sea aplicada íntegramente a la cuenta de Reserva Facultativa. Luego de breves deliberaciones, fue aceptada la moción por la Junta de Accionista de la Compañía "CLEANMASTER S.A.". No habiendo otro punto que tratar, se concedió unos minutos de receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión con las mismas personas que la integraron, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad sin ningún tipo de observación firmándola para constancia los accionistas presente, el presidente solicita al secretario que se haga constar como documento habilitante la lista de acciones y accionistas en esta acta, con lo que termina la sesión cuando son las trece horas con cinco minutos.


X Richard Eduardo Davila Cabrera
RICHARD EDUARDO DAVILA CABRERA
Secretario de Junta


Richard Eduardo Davila Mejia
RICHARD EDUARDO DAVILA MEJIA
Presidente de Junta

EXPEDIENTE DEL ACTA DE SESION DE JUNTA
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA
COMPAÑIA "CLEANMASTER S.A." CELEBRADA
EL DIA 09 DE MARZO DEL 2017

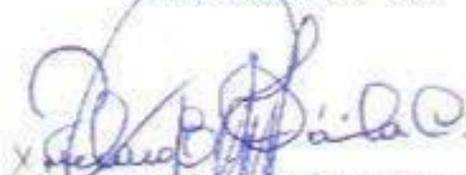
ACCIONISTAS:

- | | |
|------------------------------------|------------------------------|
| 1.- Richard Eduardo Dávila Mejía | Propietario de 5000 acciones |
| 2.- Richard Eduardo Dávila Cabrera | Propietario de 5000 acciones |

Total 10,000.00 acciones

Guayaquil, 09 de Marzo del 2017

CLEANMASTER S.A.



RICHARD EDUARDO DAVILA CABRERA
GERENTE GENERAL